## G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, 19 de Mayo del 2.016

## INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía **G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento pertinente, emito mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, en los siguientes términos:

1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.2. El control interno de la compañía es adecuado.

1.3.- Las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a las del Libro Mayor y libros Auxiliares de contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES.

1.4.- He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobaciones mensuales, control interno y libros de contabilidad.

1.5.- No hay novedades relevantes durante el ejercicio económico del año 2015.

Muy atentamente,

**CPA. EVELYN JOHANNA PEREZ CASTRO**
C.C.0924554629
Reg. CPA 11199
Comisario